



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ
ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE **PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA**

NÚMERO DE EXPEDIENTE.....**168687-2013**

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL...**DR. JUAN CARLOS GALLEGOS HAPPLE /
GERENTE GENERAL**

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... **MAFER REAL ESTATE S.A.C.**

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA.....**PERUANA**

DOMICILIO... **AV. VASCO NUÑEZ DE BALBOA NO. 659, LIMA 18, PERÚ.**

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS/RAZON SOCIAL: **DAVID FRANCISCO GARCES
JARAMILLO**

NACIONALIDAD:...**ECUATORIANA**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL/RUC: **1705092334**

DOMICILIO **AV. AMAZONAS 4080 Y UNP; OFICINA 406; QUITO-ECUADOR**



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA MAFER REAL ESTATE S.A.C.

No.	RAZON SOCIAL	PORCENTAJE	Nacionalidad	Domicilio
1	MAFER REAL ESTATE HOLDINGS S.L.U.	99,999%	española	Avinguda Sant Julia #260-266 Polígono Industrial Congost Granollers, Barcelona - España
2	MAFER INTERNATIONAL INVESTMENTS LIMITED.	0,0001%	Islas Vírgenes Británicas	Palm Chambers, 197 Main Street, PO Box 4493, Road Town, Tortola, British Virgin Islands

4.1.1. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA MAFER REAL ESTATE HOLDINGS S.L.U.

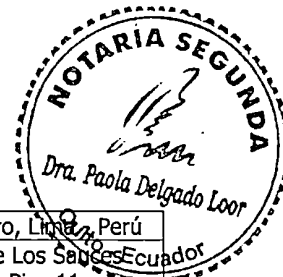
No.	RAZON SOCIAL	PORCENTAJE	Nacionalidad	Domicilio
1	FERBEL GROUP OF COMPANIES S.L.U.	100%	española	Avinguda Sant Julia #260-266 Polígono Industrial Congost Granollers, Barcelona - España

4.1.2. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA FERBEL GROUP OF COMPANIES S.L.U.

No.	RAZON SOCIAL	PORCENTAJE	Nacionalidad	Domicilio
1	OPUS FUTURUS FOUNDATION	100%	panameña	Calle 53E, Urb. Marcella MMG Tower, piso 16, Panamá - Panamá

4.1.3. DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACION EXTRANJERA OPUS FUTURUS FOUNDATION

No.	Nombres y Apellidos/Denominación	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	JUAN FERNANDO BELMONT ANDERSON.	casado	peruana	Av. Coronel Portillo 250 Piso 11, San Isidro, Lima - Perú
2	MARION DAUELSBERG EHLERS DE BELMONT	casada	peruana	Av. Coronel Portillo 250 Piso 11, San



				Isidro, Lima - Perú
3	JANINE MARION BELMONT DAUELSBERG	casada	peruana	Calle Los Sauces 374, Piso 11, Edificio Torre Roja, San Isidro, Lima - Perú
4	FERNANDO FEDERICO BELMONT DAUELSBERG	casado	peruana	Calle Choquehuanca 1455 San Isidro, Lima - Perú

4.2.1. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA MAFER INTERNATIONAL INVESTMENTS LIMITED.

No.	RAZON SOCIAL	PORCENTAJE	Nacionalidad	Domicilio
1	FERBEL GROUP OF COMPANIES S.L.U.	100%	española	Avinguda Sant Julia #260-266 Polígono Industrial Congost Granollers, Barcelona - España

4.2.2. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA FERBEL GROUP OF COMPANIES S.L.U.

No.	RAZON SOCIAL	PORCENTAJE	Nacionalidad	Domicilio
1	OPUS FUTURUS FOUNDATION	100%	panameña	Calle 53E, Urb. Marcella MMG Tower, piso 16, Panamá - Panamá

4.2.3. DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACION EXTRANJERA OPUS FUTURUS FOUNDATION

No.	Nombres y Apellidos/Denominación	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	JUAN FERNANDO BELMONT ANDERSON.	casado	peruana	Av. Coronel Portillo 250 Piso 11, San Isidro, Lima - Perú
2	MARION DAUELSBERG EHLERS DE BELMONT	casada	peruana	Av. Coronel Portillo 250 Piso 11, San Isidro, Lima - Perú
3	JANINE MARION BELMONT DAUELSBERG	casada	peruana	Calle Los Sauces 374, Piso 11, Edificio Torre Roja, San Isidro, Lima - Perú
4	FERNANDO FEDERICO BELMONT DAUELSBERG	casado	peruana	Calle Choquehuanca 1455 San Isidro, Lima - Perú



Dr. David Garcés Jaramillo
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL,
SECRETARIO ADMINISTRADOR O
FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por
Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2015 FEBRERO 27
 AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

Factura: 001-002-000001993

20151701002000214

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701002000214



NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA, CUARTA, QUINTA COPIA
ACTO O CONTRATO:	DECLARACION JURAMENTADA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GARCÉS JARAMILLO DAVID FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705092334
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MARZO DEL 2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DAVID GARCÉS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1705092334

OBSERVACIONES:


Dra. Paola Delgado Llor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-000001992



20151701002P00537

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701002P00537						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MARZO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCÉS JARAMILLO DAVID FRANCISCO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1705092334	ECUATORIA NO	APODERADO (A)	MAFER REAL ESTATE S.A.C.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



DECLARACION JURAMENTADA

QUE OTORGA:

MAFER REAL ESTATE S.A.C.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 5, COPIAS

ESCRITURA No.

ES.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día cuatro de marzo del año dos mil quince, ante mí, **DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**, Notaria Segunda del cantón Quito, comparece al otorgamiento del presente instrumento, el Doctor **DAVID FRANCISCO GARCES JARAMILLO**, en calidad de apoderado de la compañía **MAFER REAL ESTATE S.A.C.**, sociedad organizada y existente bajo las leyes de Perú, parte a la cual le se denominara "EL COMPARECIENTE". El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para

contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cedula de identidad, cuya copia se adjunta a este instrumento público. Advertido que fue el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

“SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la que conste la presente DECLARACION JURAMENTADA, contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento del presente instrumento, el Doctor DAVID FRANCISCO GARCES JARAMILLO, en calidad de apoderado de la compañía **MAFER REAL ESTATE S.A.C.**, sociedad organizada y existente bajo las leyes de Perú, parte a la cual le se denominara “EL COMPARECIENTE”. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA.-** EL compareciente, advertido de la gravedad del juramento y las penas del perjurio, con el fin de cumplir con las obligaciones de registro y declaración de información de accionistas extranjeros ante la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador, tiene a bien declarar lo siguiente: a) Declaro bajo juramento que la compañía **MAFER REAL ESTATE S.A.C.**, accionista de las compañías ecuatorianas **MAFEREAL ESTATE DEL ECUADOR S.A.**, **ALOAGPARK S.A.**, y **PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA.** se encuentra activa y existe legalmente en la Republica de Perú, ha cumplido con sus obligaciones legales en dicho país a la presente fecha, y su situación legal no ha variado desde la fecha de su incorporación. – Usted señor Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.”.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** firmada por el Doctor Mauricio Fernando del Pozo Contreras, con matrícula profesional Número cinco mil seiscientos treinta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha; y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se afirma

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

y ratifica en todas y cada una de sus partes; y para constancia firma conmigo en unidad
de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.



DR. DAVID FRANCISCO GARCES JARAMILLO

C.C. 1705092334

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

"PODER ESPECIAL Y REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL"

NOTARIA HIDALGO

Las Cañetas, 140 San Isidro

Central Telef 614-5187

Telefax 614-9199

E-MAIL: notariag@notariahidalgo.com

Página Web: www.notariahidalgo.com

Conste por el presente instrumento el Poder Especial que otorga MAFER REAL ESTATE S.A.C., a favor de DAVID FRANCISCO GARGES JARAMILLO.

CONSIDERACIONES:

Al tenor de lo dispuesto en el Art. 1 de la **LEY REFORMATORIA A LA LEY DE COMPAÑÍAS** de Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, "las sociedades extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados por acciones o participaciones nominativas, que tuvieren acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, que no ejercieren ninguna otra actividad empresarial en el país, (a) no serán consideradas como establecimientos permanentes en el país, (b) ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador, inscribirse en el RUC ni presentar declaraciones de impuesto a la renta. Sin embargo, deberán tener en la República un apoderado o representante (que pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas), el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera. El poder del representante no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista".

PODER ESPECIAL:

En virtud de las consideraciones que anteceden la compañía MAFER REAL ESTATE S.A.C., en lo sucesivo (La Poderdante), otorga **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor doctor **DAVID FRANCISCO GARGES JARAMILLO**, con domicilio en la ciudad de Quito - Ecuador, en lo sucesivo el (Apoderado Especial), para que realice las siguientes gestiones en la República del Ecuador:

- 1.- Para que pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas a nombre de la Poderdante en la República del Ecuador, sin que por ningún alguno sea personalmente responsable de las obligaciones de la sociedad extranjera Poderdante en el Ecuador;
- 2.- Para que previa autorización, represente a La Poderdante en las juntas de accionistas de sociedades conformadas en la República del Ecuador, en donde La Poderdante posea acciones, autorizándole para que delibere y tome decisiones en tales juntas, relacionadas con el giro normal de sus operaciones;
- 3.- Para que suscriba a nombre de la Poderdante el formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de una Compañía Ecuatoriana", emitido por la Superintendencia de Compañías, para efectos del cumplimiento de sus obligaciones formales ante dicha Institución.
- 4.- El Apoderado Especial, en uso del presente mandato, quedará impedido de tomar las siguientes decisiones: A) autorizar la compra, venta, enajenación, gravamen de cualquier activo de la compañía en la cual la Poderdante posea acciones, en cuyo caso requerirá de una autorización especial conferida por la Poderdante; B) NO podrá remover a los administradores de las compañías en las cuales la Poderdante sea accionista, a no ser que cuente para ello con una autorización especial por parte de la Poderdante.

REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL:

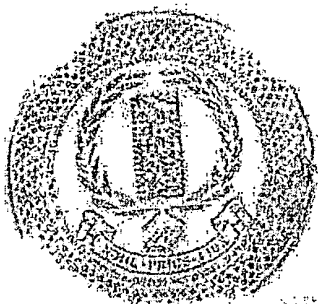
En virtud del otorgamiento del presente poder especial, queda revocado de manera expresa el anterior poder especial que para el mismo propósito fue otorgado a favor del señor Juan Francisco Poveda Camacho.

Armando Lema Hanke
Apoderado
Mafer Real Estate S.A.C.
Pasaporte 6061801

CERTIFICACION DE FIRMA AL DORSO
NOTARIA HIDALGO
LIMA

Dr. Santiago Guerrero Ayala
08 ABR 2011
35
Notario Decimo Quinto D.M. Quito

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE APARECE EN EL ANVERSO DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A: JESUS ARMANDO LEMA HANKE IDENTIFICADO CON DNI. N° 07838261; DOY FE. SE CERTIFICA LA FIRMA MAS NO EL CONTENIDO; SOBRE EL QUE LA NOTARIA NO ASUME RESPONSABILIDAD. LIMA, OCHO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.



CECILIA HIDALGO MORAN
Notaria de Lima

EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
Que la firma y sellos que anteceden en esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,
Cecilia Hidalgo Moran
Comprobante N° 263 823 Fecha: 9 ABR 2014
Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.



Alfonso Benavides de la Puente
VICEDECANO

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

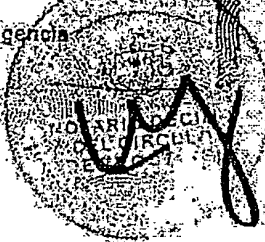
1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by ALFONSO BENAVIDES DE LA PUENTE
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of VICE DECANO
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA
Certificado / Certified
5. en / at SEDE CENTRAL - 6. el / the 10/04/2014
LIMA
7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. bajo el número / N° MRE9380551259071804538
9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature



Astoria Borja Washington
Dirección General de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Wm/12/17



NOTARIA DECIMA DE BOGOTÁ
RECONOCIMIENTO Y AUTENTICACION PERSONAL
Bogotá, D.C. 09 ABR. 2014
Ante mí el Notario
D.C. (E) Jorge A. ... de Bogotá
Jorge A. ...
Juan Pablo Godoy
Fajardo
Cuien exhibió la C.C. 99.159.787
Y declaró que la firma que aparece en el presente
documento es la suya y que el contenido del mismo
es cierto.
En constancia se firma esta diligencia






Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: JARAMILLO BERMUDEZ MERCEDES LEONOR
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

El: 4/9/2014 13:56:15 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A20EJ135626391
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: MAFER REAL ESTATE DE COLOMBIA S.A. // DAVID
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003126820

Expedido: 04/09/2014

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/08

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

En uso de la facultad concedida por el numeral 5, del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden en 4 fojas, guardan conformidad con el documento que me fuera exhibido.



Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito



SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
En uso de la facultad concedida en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 04 MAR 2015



Dr. Pablo Delgado Loor
Notario Segundo del Cantón QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
TRANSSCRIPCIÓN Y EDUCACIÓN

CEXALA 0170509233-4

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
GARCÉS JARAMILLO
DAVID FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARISOL
BAHAMONDE POVEDA

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR ABOGADO V234313222

APellidos y Nombres DEL PADRE
GARCÉS FRANCISCO JAVIER
APellidos y Nombres DE LA MADRE
JARAMILLO BERTHA DE FILIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2012-05-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-09

7

SECRETARÍA DEL EJECUTIVO
CORTE NACIONAL ELECTORAL CNE

016

016-0263 1705092334

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GARCÉS JARAMILLO DAVID FRANCISCO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN
PRUVINCHA CUMBAYA
QUITO
CANTÓN PARROQUIA ZONA

01612

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 04 MAR. 2015

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se Otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **CUARTA** copia certificada de la escritura de **DECLARACION JURAMENTADA** otorga **MAFER REAL ESTATE S.A.C.**,
debidamente firmada y sellada en Quito, a cuatro de marzo del dos mil quince.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

